



GOBIERNO DE MENDOZA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
Subsecretaría de Innovación y Transformación Educativa

**APORTES PARA LA ELABORACIÓN DE
SECUENCIAS DIDÁCTICAS
E.G.B. 3 Y POLIMODAL**

**Material para la Reflexión, la Discusión y la
Toma de Decisiones**

**Economía y Gestión de las Organizaciones
2005**

PRODUCCIÓN DE MATERIALES

Prof. Rosa Silva
Prof. Antonio Politino

ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

JORNADAS MARZO 2005

Las actividades didácticas son el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Las planifica el docente y deben convertirse en “experiencias” para los alumnos, en las cuales, a través de sucesivas aproximaciones, van construyendo significados.

La interacción en el aula

La socialización está en el origen del desarrollo cognitivo del individuo.

El desarrollo se favorece cuando se integran diferentes modos de ver. En todo proceso de aprendizaje es necesario:

- producir diversidad de puntos de vista;
- promover que las diferencias sean explicitadas;
- discutir dichas diferencias;
- reducir la diversidad de los puntos de vista a través de la discusión;
- aplicar los nuevos puntos de vista.

Un dispositivo pedagógico que incorpora la regulación continua de los aprendizajes está sustentado por:

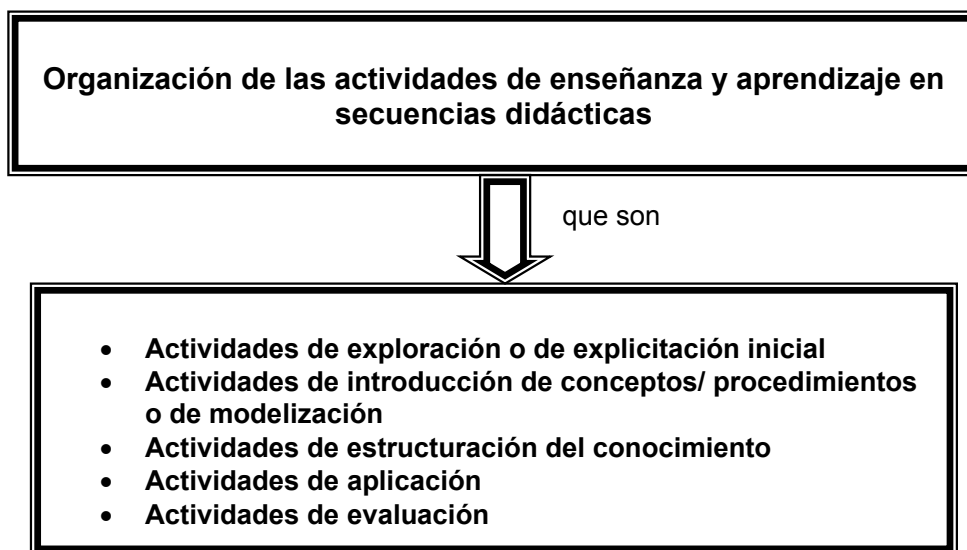
- modelo constructivista de enseñanza y aprendizaje;
- construcción social del conocimiento;
- valoración del conocimiento cotidiano para transformarlo en conocimiento escolar (pasar de un pensamiento simple a uno complejo);
- implica el desarrollo de estrategias metacognitivas.

La estructura de las unidades didácticas

Una secuencia didáctica se refiere a la organización de las actividades del currículum que devienen progresivamente complejas a medida que los estudiantes avanzan.

Partiendo de que, en la práctica, es imposible la diferenciación entre “*actividades de enseñanza y aprendizaje*” y “*actividades de evaluación y de regulación*”, se presentan por separado solamente para facilitar el discurso.

- Organización y secuencia de las actividades de enseñanza y de aprendizaje en secuencias didácticas.
- Organización y secuencia de las actividades de evaluación y de regulación.
- Organización y estructura de los dos tipos de actividades anteriores.



Organizar una secuencia didáctica supone respetar las etapas en la adquisición de los conocimientos y una verificación constante acerca de la marcha de ese proceso.

En el cuadro se ofrece una síntesis de los momentos del aprendizaje, los objetivos que nos proponemos y algunos ejemplos de actividades.

Momento del aprendizaje	Objetivo que se debe plantear el profesor	Ejemplo de actividades (Plantear preguntas que creen conflicto cognitivo)
1. Exploración o explicitación inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Captar la atención del alumno. • Presentar el contenido. • Diagnosticar y activar conocimientos previos. • Ayudar a los alumnos a formular hipótesis. • Recomendación: Planificar el tiempo que se dedicará a estas actividades, puesto que si bien son muy importantes si son demasiado extensas se pierde el objetivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar una situación problemática real o imaginaria. • Elaborar preguntas a partir de una salida, película, audiovisual, diarios, revistas, etc. • Realizar un esquema en el pizarrón. • Armar un mapa semántico a partir de los conocimientos de los alumnos.
2. Introducción de conceptos / procedimientos o análisis	<p>Lograr que el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observe, compare, relacione cada parte de ese todo que captó inicialmente. • Interactúe con el material de estudio, con sus pares y con el docente para elaborar los conceptos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consultar bibliografía, diarios, revistas, etc. • Realizar entrevistas. Organizar los datos. • Discutir experiencias, proyectos, mensajes de un libro, de una película, de un programa televisivo, etc. • Hacer diagramas de flujo. • Escribir conclusiones, ideas principales. • Analizar casos.

3.- Estructuración del conocimiento o síntesis	Integrar los conceptos analizados en un todo estructurado comprendiendo sus relaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Completar o confeccionar sinópticos, esquemas, diagramas, cuadros comparativos, mapas conceptuales. • Plantear recursos pertinentes que muestren las ideas principales y la relación entre las mismas.
4.- Aplicación	Lograr que el alumno sea capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en otras situaciones similares.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar textos, índices, gráficos, esquemas, documentos, etc. • Confeccionar una maqueta, un audiovisual, una filmina, etc. • Participar en debates, mesas redondas, etc. • Resolver e inventar ejercicios, problemas, situaciones conflictivas. • Participar en competencias. • Analizar casos. • Redactar informes. • Demostrar resultados. • Elaborar monografías. • Analizar, evaluar y reorganizar informes, proyectos o monografías ajenas. • Exponer y defender oralmente sus trabajos.

<p>5.- Evaluación</p>	<p>Acompañar en forma continua (evaluación formativa) la marcha del proceso en cada una de las actividades planificadas.</p> <p>Reajustar sin es necesario.</p> <p>Evaluar el resultado (sumativa) para comprobar si los alumnos acreditan los aprendizajes propuestos.</p>	<p>Se pueden usar las actividades ya mencionadas, previa elaboración de un instrumento para su registro (lista de control, escala de calificación, etc.)</p> <p>Los ítems de las pruebas escritas deben ser similares a situaciones planteadas y responder a los indicadores de logros propuestos.</p>
------------------------------	---	--

Secuencia didáctica

Seguramente el tema más preocupante, para el docente, ha sido y es la evaluación entendiendo que está estrechamente ligada al aprendizaje de los alumnos. Se realizará el análisis de una secuencia didáctica en la que se han elaborado las actividades correspondientes a los distintos momentos de la misma, trabajándose en forma conjunta con las **actividades de regulación o monitoreo**. Esto permite adecuar el proceso de aprendizaje a las necesidades y dificultades de los alumnos, prever actividades de compensación y ayudar a que el estudiante desarrolle estrategias de metacognición.

Presentaremos una secuencia didáctica y daremos los marcos adecuados para su análisis, es decir partimos de:

- las competencias de Economía y Gestión de las Organizaciones;
- a continuación contextualizamos las competencias que nos proponemos desarrollar en la unidad didáctica y,
- por último, trabajamos las actividades de enseñanza y aprendizaje en forma conjunta con las actividades de regulación o monitoreo.

Competencias de Modalidad Economía y Gestión de las Organizaciones

La modalidad Economía y Gestión de las Organizaciones propone a los estudiantes las siguientes competencias generales:

- articular conceptos y metodologías de trabajo, relacionados con la producción y aplicación de los mismos al análisis de teorías y modelos, que permitan establecer relaciones entre los diferentes estilos organizacionales.
- reflexionar críticamente sobre el proceso de producción de conocimientos en el campo organizacional, incorporando estrategias de investigación para la resolución de problemas inherentes a la Economía y Gestión de las Organizaciones.
- asumir actitud crítica y comportamiento ético como integrante de una sociedad, frente a los distintos modelos de organizaciones, para formar ciudadanos responsables que intervengan solidariamente en una realidad compleja.
- formular propuestas y gestionar soluciones viables de problemáticas propias con la Economía y Gestión de la Organizaciones desde una perspectiva social e interdisciplinaria, que impliquen distintas formas de participación e intervención en diferentes campos laborales.

Espacio curricular: Teoría y Gestión de las Organizaciones

Año: 2º año Polimodal

BLOQUE DIDÁCTICO: *Las Organizaciones*

CAPACIDADES

- Interpretar información específica que permita la comprensión de los procesos organizacionales.
- Distinguir y comprender el alcance de las responsabilidades que nacen de la actuación de las organizaciones.
- Sostener actitudes de compromiso ético como integrante de una sociedad, frente a los distintos modelos económicos y organizacionales.
- Desarrollar sus capacidades conceptuales, actitudinales y procedimentales para integrar distintos tipos de organizaciones.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Comprender y valorar las distintas dimensiones que caracterizan el fenómeno organizacional, identificando diversos modelos organizacionales.
- Reconocer a las organizaciones según sus distintas finalidades y diferenciar objetivos, estrategias de gestión, valores y culturas.
- Comprender la responsabilidad social de las organizaciones.
- Distinguir aspectos formales e informales que articulan el trabajo de las organizaciones.
- Interpretar los cambios organizacionales según los distintos contextos históricos, culturales, sociales, políticos y económicos.
- Reconocer la importancia de la formulación y evaluación de un proyecto para la puesta en marcha de una empresa.
- Adoptar una actitud crítica, comprometida y solidaria frente a los problemas que plantea el fenómeno organizacional.

En cuanto a los contenidos es importante que el docente lo diferencie según sean conceptuales, procedimentales y actitudinales.

CONTENIDOS

Las organizaciones. Conceptualización, características y tipos.

La organización y su contexto. Evolución y cambio.

La organización como sistema social. Modelos organizacionales, racionales y humanistas.

Cultura organizacional. Clima organizacional. Responsabilidad social. Toma de decisión. Conflictos. Negociación.

La división del trabajo como proceso organizacional. Liderazgo organizacional. Estilos de liderazgo en el marco de la globalización.

Posibilidades de la empresa. Evaluación del proyecto. Planificación de su puesta en marcha.

El estudio de mercados. Pasos. Necesidad, decisión y planeamiento de la investigación. Proyecto.

Viabilidad económica y financiera. Análisis financiero, económico y de la rentabilidad.

SECUENCIA DIDÁCTICA: *La responsabilidad social de las organizaciones*

CONTENIDOS

Grados en la responsabilidad social de las organizaciones. Responsabilidad social primaria. Responsabilidad social secundaria. Los mayores costos originados en atender la responsabilidad social. Los valores en las organizaciones.

ACTIVIDADES

<p>Actividades para regular o monitorear el proceso (que deben ser trabajadas conjuntamente con las actividades de enseñanza - aprendizaje)</p>
--

Suponga que Ud. detecta que la mayoría de los alumnos tiene una idea errónea del concepto de **organización** (por ejemplo, algunos creen que es una combinación). Piense qué estrategia de regulación se podría implementar en la actividad de introducción del concepto para lograr el cambio conceptual.

Suponga, también, que hay un grupo de alumnos que no tiene el concepto de **social** y otro grupo tiene en forma parcial el concepto de **responsabilidad**. Proponga actividades de regulación sencillas en cada caso.

La regulación continua de los aprendizajes

Enseñar, aprender y evaluar: un proceso de regulación continua

Jorba J. y Sanmartí N. (1994) Barcelona.

Tanto el constructivismo, como la atención a la diversidad se basan en el principio de ajuste de la ayuda pedagógica. Por lo tanto,

el enseñar y el aprender son *procesos de regulación continua* de los aprendizajes.



-en el sentido de la adecuación de los procedimientos de la enseñanza a las necesidades y dificultades del alumno, y; en el sentido de autorregulación del proceso por el propio estudiante.

-en el sentido de que, no es un momento específico de la acción pedagógica sino permanente.

La evaluación como regulación

Sabemos que:

Evaluación es un proceso en tres etapas:

- recogida de la información que puede ser instrumentada o no;
- análisis de la información y juicio sobre el resultado de éste;
- toma de decisiones de acuerdo al juicio emitido.

Y que tiene:

Dos funciones:

- de carácter social;
- de carácter pedagógico ya que aporta información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje para mejorar la calidad educativa.

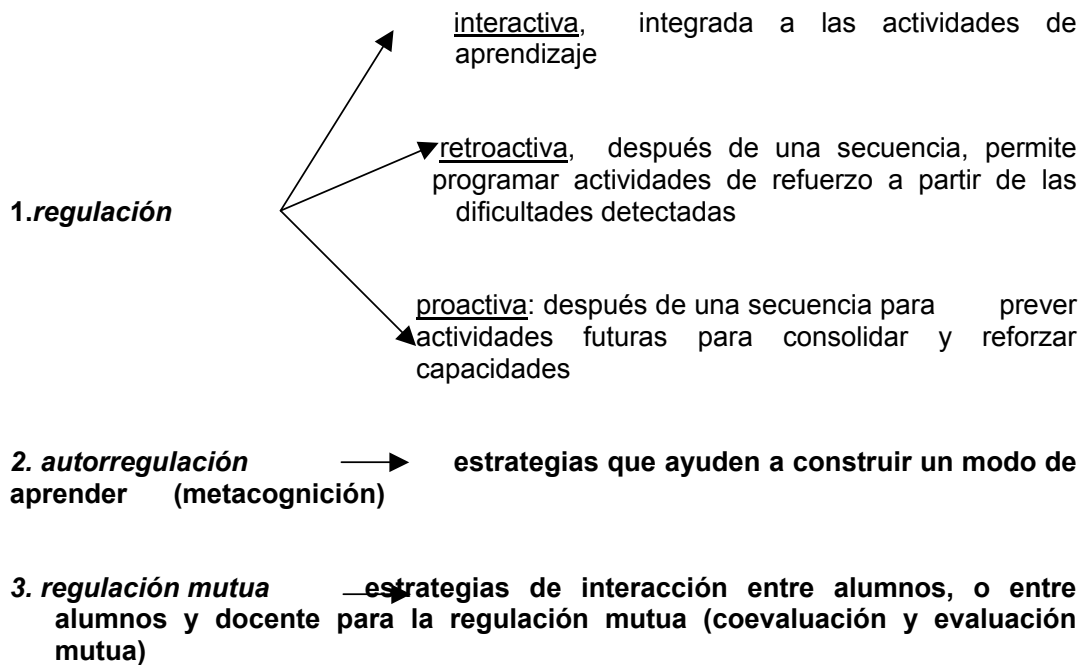
Desde el carácter pedagógico se plantea: **La evaluación como regulación del proceso de aprendizaje.**

¿Por qué evaluar?

Para ayudar al estudiante en su proceso de aprendizaje.

¿Para quién?	<p>Para el docente, porque la evaluación le permite obtener indicadores sobre los progresos y dificultades de los alumnos.</p> <p>Para el alumno, a fin de que sea conciente de sus aprendizajes.</p>
¿Para qué?	<p>Para adecuar los procedimientos de enseñanza a las necesidades de aprendizaje de los alumnos.</p>

En la evaluación formativa se distinguen tres formas de regulación:



La autorregulación de los aprendizajes

Cada persona tiene un sistema personal de aprender que ha ido construyendo progresivamente, de manera autónoma. Una estrategia didáctica básica es ayudar a los alumnos a construir un modelo personal de aprender (metacognición).

Se parte de la concepción:

Todos los individuos desde su infancia son capaces de representarse al menos parcialmente sus propios mecanismos mentales.

La *metacognición* es la competencia mediante la cual, una persona es capaz de controlar y ser conciente de las propias actividades de aprendizaje.

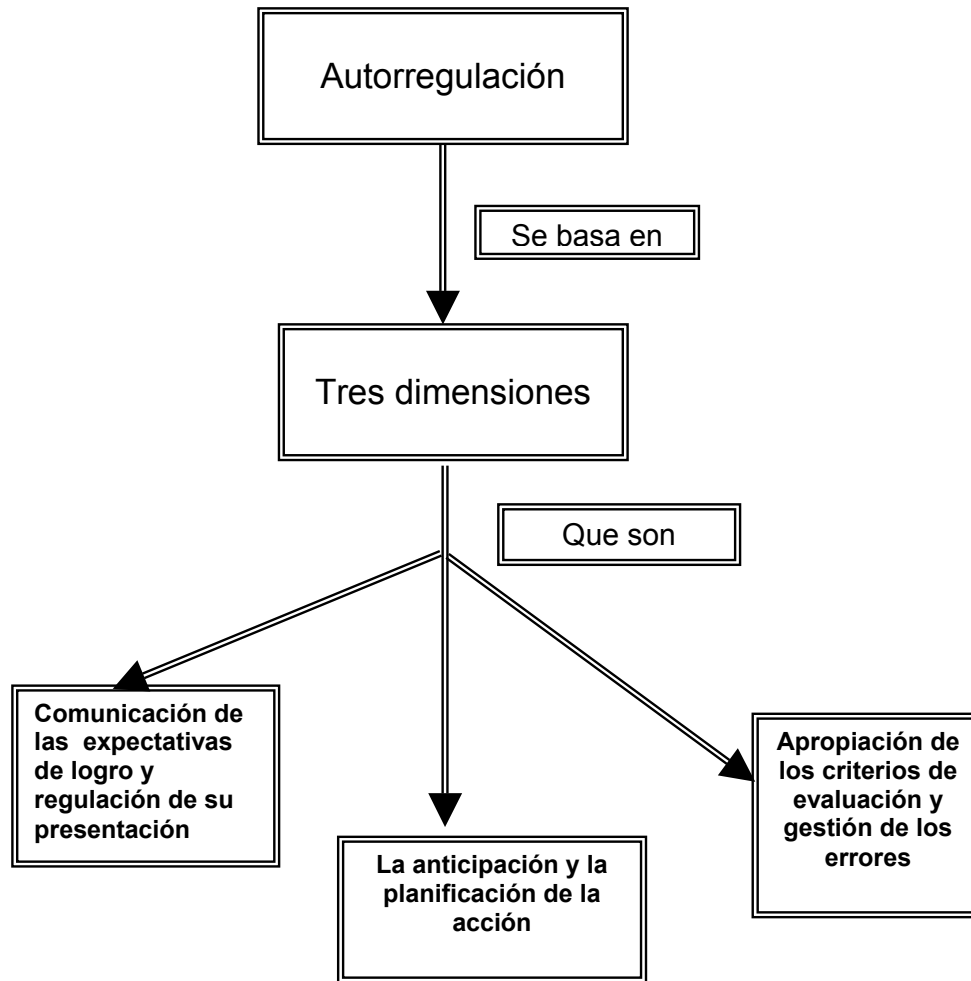
Las capacidades que tienden a desarrollar la competencia de la metacognición son:

Capacidades para lograr la competencia de la metacognición

- **Juzgar por sí mismo aquello que merece un esfuerzo y lo que no lo merece**
- **Observar el trabajo propio y evaluarlo según criterios (elaborados entre el docente y los alumnos)**
- **Desarrollar estrategias de estudio eficaces que permitan gestionar el tiempo**
- **Anticipar la eficacia y el resultado de una determinada acción o estrategia**
- **Planificar una actividad**
- **Controlar la ejecución de una acción e introducir modificaciones si es necesario**
- **Comprobar el resultado de una tentativa de resolución de un problema.**
- **Autoevaluar cuando el propio aprendizaje es suficiente y cuando necesita reforzarlo**
- **Utilizar distintas estrategias de aprendizaje según la tarea**

Para lograr *la autorregulación de los aprendizajes* hay que tener en cuenta:

Autorregulación de los aprendizajes



Diferentes investigaciones permiten afirmar que:

- Ni la lógica de la disciplina, ni la lógica del experto permiten poner de manifiesto cómo cada alumno aprende.
- El discurso del profesor no garantiza la apropiación de los contenidos de la disciplina por parte del alumno, ya que el que enseña y el que aprende funcionan de diferente manera.
- La corrección de los errores la debe hacer el alumno, el profesor solamente los detecta.

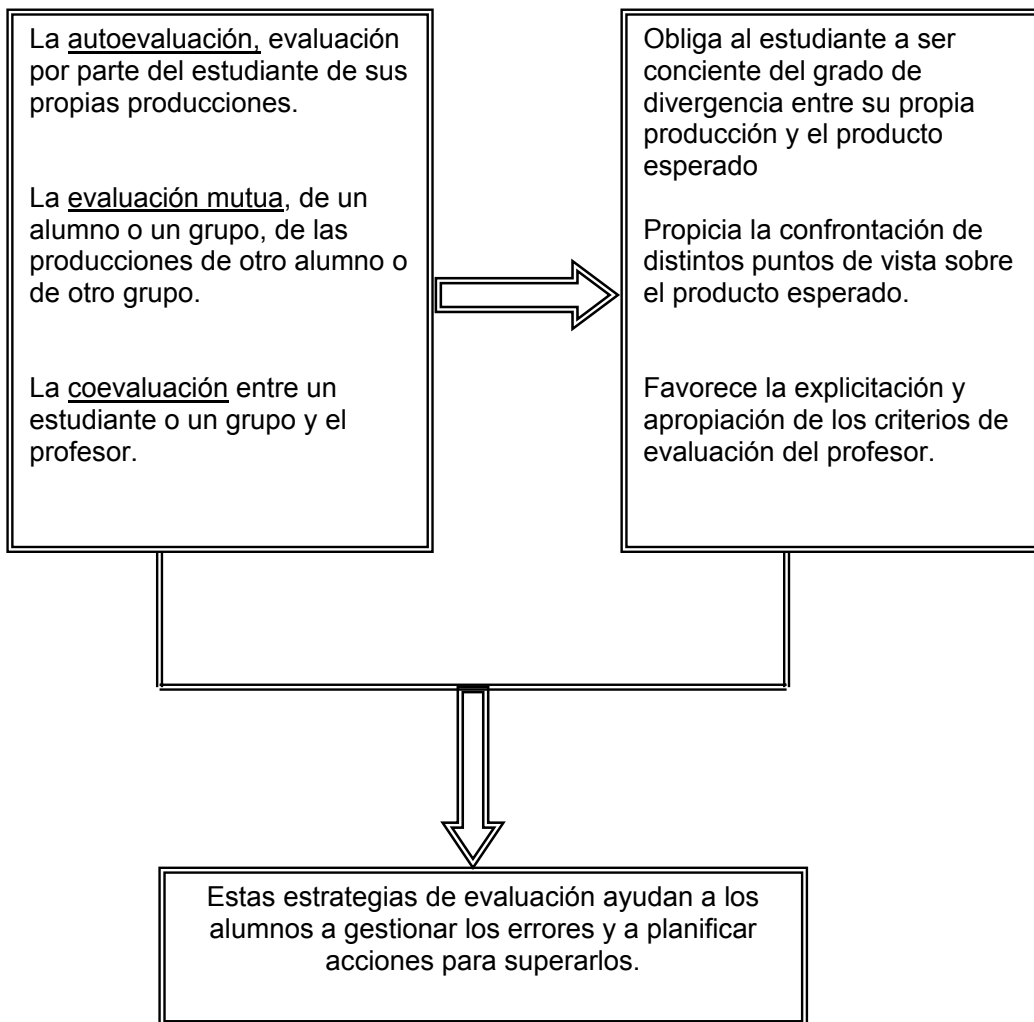
En consecuencia para garantizar el éxito de los aprendizajes todo dispositivo pedagógico pretende que la responsabilidad de la regulación sea del que aprende, en los siguientes aspectos:

- La elaboración de una representación de las expectativas de logro.
- La anticipación y planificación de la acción.
- La apropiación de los criterios e instrumentos de evaluación.
- La autogestión de los errores.

Desde esta perspectiva el problema del aprendizaje se presenta en términos de la lógica del que aprende y de acceso a la autonomía, más bien que en términos de la lógica del experto y guía pedagógica

La autoevaluación considerada como representación de las propias capacidades y formas de aprender, pretende la implicación activa de los alumnos en la gestión del proceso y de los instrumentos de evaluación y de regulación.

Estrategias de autorregulación



En este contexto, se entiende por aprendizaje de la autoevaluación, los procedimientos que conducen al alumno a emitir un juicio sobre el trabajo realizado por él, o por sus compañeros, teniendo en cuenta las expectativas de logro fijadas y a proponer actividades para superar posibles lagunas o errores detectados. Son elementos esenciales en esta propuesta:

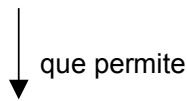
La *comunicación* entre los actores



que conduce a

La *verbalización* de las representaciones de los alumnos de

las expectativas de logro, las operaciones de anticipación y planificación para la acción y los criterios de evaluación.



La *explicitación* de las representaciones y la contrastación entre ellas.

	1 - ACTIVIDADES de exploración inicial
--	---

a- Para diagnosticar y activar conocimientos previos: (idea previa del concepto de responsabilidad)

Prerrequisitos de aprendizaje: Concepto de organización. Tipos. Clasificación. Recursos humanos. Conflictos. Motivación. Costo de producción de bienes o servicios. Toma de decisiones. Nociones de Derecho. Persona. Capacidad e incapacidad. Derechos Humanos. Nociones de economía. Costos sociales y costos privados.

Las siguientes actividades tienen como finalidad indagar sobre lo que el alumno sabe sobre el tema **responsabilidad social**.

I.- A modo de “torbellino de ideas”, indicar de qué palabras pueden derivar los términos **responsabilidad** y **social**. Anotarlas en el pizarrón.

II.- Mencionar por lo menos tres responsabilidades que deben cumplir los padres en relación a sus hijos menores de edad.

III.- En forma grupal comentar la siguiente afirmación: “La persona es responsable de los actos que realiza con discernimiento, intención y libertad.” Previamente precisen los conceptos de las palabras cuyo significado no conocen.

IV.- En forma individual realizar una reflexión sobre la siguiente afirmación: “La contaminación es un problema de todos”

V.- “Las estrategias verdes”

“Es un concepto que va más allá de la “corriente light” o “la onda verde”. Muchas empresas han decidido contar en su estructura con departamentos o áreas dedicados a plantearse estrategias ecológicas o verdes, no sólo desde el punto de vista legal, para evitar ser sancionadas o multadas por llevar adelante

procesos industriales que dañan la ecología, sino para desarrollar procesos tecnológicos que mejoren la tecnología, como, por ejemplo, aprovechamiento de los desechos.” Administración y gestión de las organizaciones. Cortagerena, Alicia y Freijedo, Claudio. Ediciones Macchi.

- Leer, interpretar y relacionar el texto con el tema **responsabilidad social**.

	2- ACTIVIDADES de análisis o de introducción de conceptos y procedimientos.
--	--

En este momento de la secuencia didáctica se construyen los conceptos y procedimientos. No es intención de esta propuesta el abordar el “cómo” trabajar los contenidos de esta secuencia didáctica ya que entendemos que los docentes los tienen incorporados a sus prácticas. Sí, nos parece importante hacer una rápida recorrida sobre algunas cuestiones que nos serán útiles en la regulación o monitoreo.

- ✓ Es útil aplicar técnicas de “búsqueda de información” en diversas fuentes como: bibliografía, videos, Internet, etc.
- ✓ Prever estrategias para lograr el “cambio conceptual” si es necesario.
- ✓ Proponer distintos tipos de actividades para la **construcción de conceptos y procedimientos**.
- ✓ Utilizar actividades que nos permitan comprender si han sido aprendidos, significativamente, los contenidos ya desarrollados en la unidad didáctica y proponer acciones de regulación si es necesario. Ayudar a los estudiantes a construir su propio sistema de aprendizaje, incorporando estrategias pedagógicas para desarrollar capacidades que contribuyan a su autonomía.

Actividad 1: del listado de bibliografía sugerida, seleccionar un título e investigar el tema de la responsabilidad social de las organizaciones y su incidencia en la toma de decisiones.

Actividad 2: buscar en diarios y revistas dos artículos referidos al tema de la responsabilidad social de las organizaciones. Debatirlos en clase.

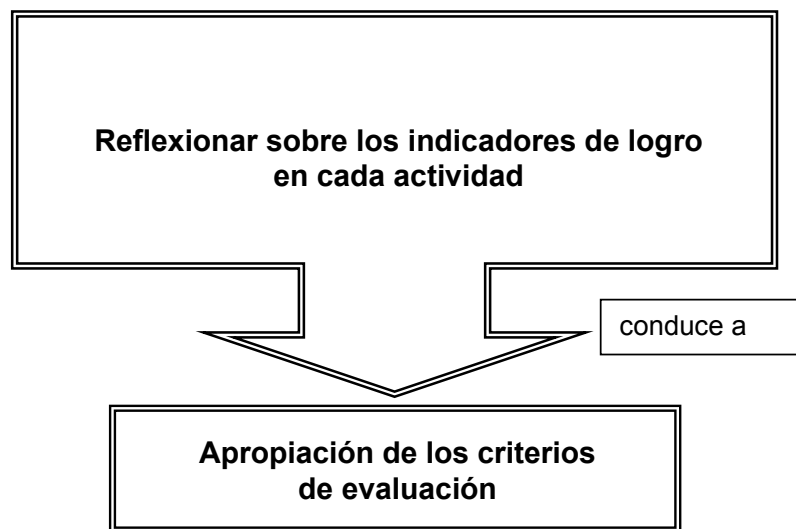
Actividad 3: realizar entrevistas a personal jerárquico de empresas del medio, consultándolos sobre su posicionamiento sobre el tema de la responsabilidad social. Comparar datos y extraer conclusiones. Aportarlas al resto del grupo.

Siguiendo con la estrategia pedagógica que ayude al alumno a construir su propio sistema de aprendizaje, es fundamental realizar actividades de:

- control y monitoreo de la tarea;
- contrastación entre las ideas de los alumnos; y
- debate.

Estas estrategias contribuyen a las capacidades de autoevaluación y coevaluación.

En esta instancia de la secuencia didáctica, también, se debe ir previendo que los alumnos vayan construyendo **la apropiación de los criterios de evaluación**. Por lo tanto, se debe comentar con los alumnos los **indicadores de logro**, en cada una de las actividades previstas, a fin de asegurar su comprensión.



	3-ACTIVIDADES de estructuración o síntesis.
--	--

Indicadores de logro

Redactarlos en forma conjunta con los alumnos de acuerdo a la regulación efectuada .

Actividad N° 1: en grupo de no más de 3 alumnos, elaborar una síntesis del tema utilizando alguno de los siguientes recursos: gráficos, mapas conceptuales, redes o esquemas.

Actividad N° 2: elaborar un informe sobre los mayores costos originados en atender la responsabilidad social.

Comentar las actividades en el grupo total.

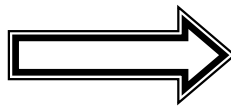
Las actividades sintetizadoras facilitan la comparación entre diferentes modelos, la discusión sobre analogías y diferencias y la explicitación de la organización y estructuración de los nuevos conocimientos. Estas características deberán ser aprovechadas por el docente cuando realice la puesta común de la producción de todos los grupos.

El siguiente paso, antes de pasar a la etapa de comprobación del aprendizaje, es la construcción conjunta entre alumnos y docentes de **los criterios de evaluación**.

A partir de los indicadores de logro los alumnos van construyendo sus propios criterios y la verbalización de este proceso ayuda a su apropiación. Por ejemplo:

- a) Conocimiento de un procedimiento, a partir de los indicadores de logro se deben poder identificar las acciones para llevar a cabo este procedimiento:

Construcción de un gráfico



- Identificar variables.
- Asignar unidades en las coordenadas.
- Establecer relaciones entre las coordenadas.
- Interpretar propiedades a partir del gráfico, etc.

b) Conocimiento de un concepto, a partir de los indicadores de logro para identificar las características que permiten definirlo.

c) Aplicar un modelo a la interpretación de un fenómeno a partir de los indicadores de logro poder identificar los aspectos que caracterizan al modelo.

Las estrategias didácticas para la apropiación de los criterios de evaluación son los mismos que para la construcción de los conocimientos:

- autoevaluación;
- coevaluación;
- el análisis “a priori”.

El siguiente es un ejemplo de una de las actividades posibles para explicitar los criterios de evaluación. Se elaboró en pequeños grupos una lista de criterios en relación con las acciones que se deberán poner en práctica para evidenciar el aprendizaje.

Actividad 1: (Criterios de evaluación)

¿Qué hemos aprendido en esta secuencia?



Acciones que debo hacer	Está bien hecho si ...

Completar dos o tres acciones, a partir de los indicadores de logro y las condiciones de aprendizaje.

Esta tarea se debe completar en el grupo clase con una puesta en común. En este caso el docente puede exponer su propia lista para contrastar y completar los aspectos no introducidos por los alumnos.

En el ejemplo que estamos analizando hemos adoptado como forma organizativa el mismo currículo para todos los estudiantes con institucionalización de mecanismos de regulación adaptados a cada dificultad para atender a la diversidad, **con regulación después de la estructuración** o sea que las actividades son comunes excepto en la aplicación. Por lo tanto en este momento de la secuencia, haremos una evaluación para obtener indicadores sobre progresos y dificultades de los alumnos.

Se le propone que elabore una prueba en base a los objetivos de la secuencia y los criterios de evaluación.

	4-ACTIVIDADES de aplicación.
--	-------------------------------------

Las actividades de aplicación son diferenciadas, de acuerdo a los resultados obtenidos en la prueba elaborada en el ítem anterior. Recuerde que estas actividades permiten aplicar las concepciones revisadas a situaciones o contextos distintos. Se le solicita:

- proponer diferentes problemas para su resolución, de acuerdo a los resultados de la prueba, teniendo en cuenta los niveles de logro que se evidenciaron;
- diseñar actividades para la **gestión de errores** para aquellos grupos que lo necesiten.(diseños de pruebas por parte de los alumnos; evaluación mutua; contratos, etc.).

Actividad 1: simulación de casos planteando situaciones conflictivas y proponiendo alternativas de solución.

Actividad 2: incentivar a las organizaciones a ejercitar la responsabilidad social en función de los resultados que se observan en empresas del medio.

A modo de conclusión:

Una investigación de la UNESCO determinó que retenemos el 30% de lo que oímos, el 40% de lo que vemos, el 50% cuando vemos y oímos y el 70 % cuando además participamos activamente.

Esta afirmación puede servirnos de guía para incluir en las tareas diarias todos los recursos de que disponemos y asegurar que los alumnos, de acuerdo a su edad, logren una buena **construcción del conocimiento**, a partir del conflicto cognitivo que debemos generar como docentes.